

	<b>PROTOSCOLOS ESPECÍFICOS DE BIOSEGURIDAD</b>	Revisión: 0 Fecha: Octubre 220
	FACULTAD DE VETERINARIA de la Universidad Zaragoza	

## Sala de Disección

### 0. Identificación de la actividad

28405 Embriología y anatomía I

28406 Embriología y anatomía II

Tipo de actividad: Docencia e investigación en Grado, Postgrado y Doctorado, así como otras actividades formativas

### 1. Identificación de las instalaciones aplicables

**Sala de Disección de Anatomía y Embriología. Edificio Central planta baja**

### 2. Identificación de los riesgos específicos

#### 2.1. Identificación riesgos biológicos

En la Sala de Disección se trabaja con cadáveres y partes de ellos conservados con una solución intravenosa que contiene formol. Se corresponden con diversos animales domésticos, exóticos y de vida salvaje procedentes de la Sala de Necropsias, del Hospital Veterinario Universitario, mataderos, granjas, clínicas, núcleos zoológicos o de cesiones de particulares.

Los cadáveres y sus partes acceden a la sala en estado fresco o ya procesados.

Los especímenes que acceden a esta sala pertenecen al Grupo 0 (no están diagnosticados de enfermedades infecciosas) o al Grupo 1 (poco probable que causen una enfermedad en el hombre).

Se considera también el riesgo de las alergias de los usuarios a diferentes especies de animales u otros organismos (pelo, ácaros, etc.).

#### 2.2. Identificación riesgos físicos

Posibilidad de producirse cortes, arañazos, o pinchazos por el manejo del instrumental de uso habitual (bisturries, cuchillos, agujas, tijeras, sierras de corte, cizallas, etc.).

Riesgos de caídas en el suelo mojado y en el acceso a las cámaras donde se conservan los especímenes.

#### 2.3. Identificación riesgos químicos

Dado que el formol puede ocasionar riesgos para las personas presentes en la sala por los vapores, como irritación de piel y vías respiratorias. La ventilación en la sala debe estar asegurada cuando se utilicen estos especímenes. Las precauciones al respecto son controladas por el servicio de Riesgos Laborales de la Universidad.

### 3. Normas específicas para los usuarios

#### 3.1. Normas específicas de vestuario

Antes de acceder a la Sala de Disección se deben dejar todos los efectos personales en los vestuarios correspondientes, donde se debe acceder con ropa de calle para cambiarse allí. El uso de bata blanca debidamente abotonada (o de pijama sanitario) es obligatorio para acceder a la Sala de Disección durante el desarrollo de todas las actividades docentes y/o investigadoras. El calzado siempre cerrado y antideslizante, debido al riesgo de cortes y pinchazos o derrame de líquidos.

#### 3.2. Equipos de Protección individual (EPIs)

El uso de guantes, calzado impermeable, gafas de seguridad, mascarilla desechable o de máscara con filtro dependerá de la actividad específica a desarrollar.

Todo el personal que acceda a la Sala de Disección cuando se estén llevando a cabo actividades docentes y/o investigadoras debe llevar el equipo de protección individual (EPI) especificado.

#### 3.3. Normas específicas de equipamiento, instrumental y material

	<b>PROTOSCOLOS ESPECÍFICOS DE BIOSEGURIDAD</b>	Revisión: 0 Fecha: Octubre 220
	FACULTAD DE VETERINARIA de la Universidad Zaragoza	

En la Sala de Disección se ubica todo el equipamiento necesario (mesas, carros, bandejas, etc.) para el manejo de las muestras procedentes de cadáveres o de preparaciones anatómicas, así como para la realización de las disecciones, habituales en las prácticas docentes y eventualmente para cursos/talleres o en trabajos de investigación.

El instrumental que pertenece a la Sala de Disección y no debe salir de dicha ubicación.

Una vez se termine de usar cualquier equipo o instrumental de la Sala de Disección, este debe dejarse limpio y ordenado en el mismo lugar que se encontraba antes de su uso.

Hay carteles informativos sobre los procedimientos de limpieza y almacenaje en cada área de trabajo, de tal forma que cualquier usuario pueda realizarlos.

#### 4. Procedimiento en caso de accidente

Se seguirán las normas de la UPRL de la Universidad de Zaragoza: <http://uprl.unizar.es/>

#### 5. Referencias Bibliográficas

- Equipos de Protección Individual UPRL: <http://uprl.unizar.es/epis.html>
- Evaluaciones genéricas de puestos de trabajo <http://uprl.unizar.es/evaluaciones.html>
- Procedimientos de prevención de riesgos laborales <http://uprl.unizar.es/procedimientos.html>
- Accidentes laborales: <http://uprl.unizar.es/seguridad/accidenteslaborales.html>